

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ANO XVIII

Teléfono núm. 88

Vitoria, Jueves 7 de Marzo de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7142

- Candidatura para Senadores -

Exmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo
Marqués de Urquijo

D. José de Unceta.-Marqués de Casa-Tara
D. José María González de Echávarri

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

Los que asistieron

A las siete y treinta y bajo la presidencia del alcalde don Guillermo Elío se abrió la sesión.

Asistieron los concejales señores Aranguiz, Pérez, Larrius, González Zárate, García, Huidobro, Biela, Hernández, Bajo, Corts, Barrio, Vera Fajardo, Duibarg, Egana y Gómez.

Se lee y aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Febrero último, y de la extraordinaria del 3 del actual para la clasificación y declaración de sortidos y revisión de excepciones de los tres años anteriores.

Fondos

Estado de Caja 163.238,89 pesetas.
Distribución de fondos 225.902,76.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 20.940,92.

Documentos varios

Dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobando la cuenta general de la Casa de Maternidad correspondiente al año de 1917.

Item la del Hospital civil de Santiago se aprueba.

Item la de Aguas aprobando la liquidación del consumo de agua habido durante el cuarto trimestre del año de 1917.

Como el anterior.

Item informando el escrito presentado por la Cámara Oficial de la Propiedad, en solicitud de que se aumente la condonación de exceso de consumo de agua habido en la casa propiedad de don Daniel López de Garayo.

No se accede.

Item la de Obras, informando la instancia de varios vecinos de la calle del Comandante Izarduy, en solicitud de que se construya una pasarela o puente en el paso a nivel de la vía férrea.

Como el anterior por falta de concreción.

Item la de don Saturnino Ruiz de Arna, sobre licencia para reformar la casa número 3 de la calle de Ortiz de Zárate.

Sí se autoriza.

Item la de la Comisión especial de Cuartel, informando en la comunicación del excelentísimo señor capitán general de esta Región, en la que da trazado de una del excelentísimo señor ministro de la Guerra, relativa al establecimiento de una escuadrilla de aviones.

No se accede.

Item la de Arbitrios, informando la instancia de su señora viuda e hijos de don Román Körber, en solicitud de que no se les cobre los derechos correspondientes a la estada que introduzcan con destino a su fábrica de cerveza.

No se accede.

Item del señor Alcalde Presidente, informando las instancias promovidas por los maestros Enrique San Pedro y Ugarte y Torcuato Lasausti Furudaren, en solicitud de que sea levantada la nota de prófugos.

Levantatoria la nota.

Item del señor Procurador Sindico, informando la instancia del Alcalde de barrio del pueblo de Armentia, en solicitud de cesión de materiales para obras del pueblo.

Sí se accede.

Item la de las Juntas administrativas de Mandoia y Monasterio, con igual petición.

Como el anterior.

LOS ESTUDIOS

Moción de la Comisión de Arbitrios, sometiendo a la aprobación del Ayunta-

miento el resumen general del produc-

to de los arbitrios obtenidos en las diferentes dependencias municipales durante el año de 1917.

Se aprueba.

Item proponiendo la celebración del concurso anual de ganado vacuno.

Como el anterior.

Moción del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, pidiendo autorización para subastar el derribo y aprovechamiento de árboles existentes en la calle de Alcántara.

Se le autoriza.

Relación de los artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Febrero último, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Se aprueban cuentas y librazas.

El Vasto-Náitro

Se leyó una comunicación de la Diputación dando cuenta de haberse acordado adquirir 200.000 pesetas para la continuación de las obras del ferrocarril Vasco-Navarro y se acordó pasarla a la comisión especial de dicho ferrocarril.

Fuera del orden

El señor Guinea propuso se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Tomás Salazar y así se acordó por unanimidad.

El Sindicato dio cuenta de que con motivo del temporal de nieves, se han adquirido 140 sacros para la limpieza de las vías públicas.

El Montero Mayor solicitó con tal motivo que antes de proceder a la aprobación del acta se le autorizase para sacar a subasta el derribo de árboles de la calle de Alcántara y así se acordó.

El señor Pérez presidente de la comisión de festejos, solicitó autorización para proveer conforme al dispuesto en el Reglamento, varias vacantes de músicos en la Banda Municipal, concesionándose la alta autorización.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cinco.

Bellas Artes

La sesión cinematográfica que anoche a las siete se celebró en el elegante salón de proyecciones de Bellas Artes, se vivió concurridísima.

Estaba anunciada con gran reclamo desde hacía días la interesantísima película «El sello gris» para la cita de reunión, y ello fue bastante para que acudiesen con verdadero deseo los entusiastas del cinema, especializados en cintas de episodios.

«El sello gris» no defraudó la fama de film sensacional de que venía precedido, pues las escenas primeras ya lograron interesar vivamente a la concurrencia, cosa no corriente hoy en que se está, valga la frase, saturado de cine.

La película cómica «Consecuencias de una boda», que figuraba como complemento del programa, hizo muchísimo pues en ella aparecen tipos originales y grotescos que hicieron pasar un rato delicioso a los concurrentes.

Se arrienda con tres tejanas. Calle M. Cadena y Etxea, 34. Informarán, constitución 24.

Local

Local

DEL DÍA

Los candidatos derrotados han formado un Comité para defender sus actas atropelladas por el robo del dinero derramado a manos llenas en sus respectivos distritos.

No está mal. Acudirán al Supremo Tribunal, defenderán su derecho a ostentar la alta representación de sus pueblos. ¿Y qué?

¿No les parece un tanto ridículo el abogar por esa pureza de ideas, cuando ellos no habrán dejado de tocar todos los resortes posibles para obligar a emitir el voto en determinado sentido?

San sinceros, y confiesen que si hubiesen dispuesto de un cajero suficientemente pródigo, hubiesen vendido buenas telas en subasta benéfica con sus contrincantes?

¿A qué tanto empeño en ostentar esa representación?

No se empeñen los derrotados; confiesen que el parlamentario fracasó si ha tiempo, y que el pueblo ve la única satisfacción que puede venir del Congreso en la posesión real de unos dineros contantes y sonantes el día de la elección.

Y si el pueblo no está educado de otro modo, culpe es de los políticos que lo han dejado llegar a ese grado de degeneración.

Y el filosofismo popular, pone en práctica, ante promesas siempre cumplidas, el refrán: «Más vale pájaro en mano que ciento volando».

Y razonando zanchopanescamente, casi casi estamos tentados a darle la razón.

F

Revista de mercados

Los precios son por 100 kilos donde no se indica el peso.

TRIGO.—Siguió paralizado el negocio de trigo en la plaza de Valladolid, en la que no se efectúan transacciones, pasó de que los compradores ofrecen precios bastante superiores a los fijados por la tasa.

Los vendedores se mantienen firmes en solicitar los precios en que a su juicio debe pagarse el trigo, y nada de extra será que en fecha próxima consigan su objeto, con lo que volverá a animarse el mercado.

Lo propio ocurre en la mayoría de las plazas castellanas y en otras en que las operaciones están limitadas a lo extremitadamente necesario para cubrir las más apremiantes necesidades; los precios que rigen son los siguientes: Arévalo, a 70 reales faneg; Soria, a 59; Avila, a 52; Segovia, a 51; R. meso, a 52; Salamanca, a 52; Madrid, de 51 a 52; León, a 60; Palencia, a 50 y 51; Burgos, a 52,50; Segovia, a 50; Zaragoza, a 38.

Zaragoza conserva sus precios de hace fuerla, es decir, de 59 a 60 pesetas; entre otras, de 55 a 58; Bilbao, de 57 a 58; segunda, de 51 a 53.

En la plaza de Barcelona se cotizan en alta las distintas clases de harinas como sigue: extrablanca número 1, de 68 a 61; superfina blanca número 2, de 57 a 53; número 3, de 48 a 61, con saco; número 4, de 41,66 a 43,88; segundas, de 36,66 a 37,50; terceras, de 33,88 a 36,66; quartas, de 33,88 a 36,66; quinta, a 36,66; sexta, a 33,88; extra fuerza número 1, de 61 a 63; superfina fuerza número 2, de 58 a 58; número 3, de 47 a 49 con saco; número 2, de 41,66 a 43,88; segundas, de 35,84 a 36,66; tercera, de 33,88 a 34,16; cuartas, de 32,50 a 33,88.

CEBADA.—En el mercado de Valladolid se ofrece este grano con un real de aumento y 51 reales faneg.

Otras plazas ofrecen: Arévalo, a 53 y 54 reales faneg; Soria, a 59; Avila, a 52; Segovia, a 51; R. meso, a 52; Salamanca, a 52; Madrid, de 51 a 52; León, a 60; Palencia, a 50 y 51; Burgos, a 50.

En Barcelona las existencias son regulares y los precios sostendrán, consolidándose oficialmente: Mancha, de 44,50 a 45 pesetas; comarcas, de 44 a 44,50.

En Francia las ofertas de cebada disminuyen sensiblemente en las regiones de producción que han vivido ligeramente hasta el principio de la campaña; pero son numerosas aún donde las dificultades de transporte han impedido las expediciones.

Este grano va siempre exclusivamente a la molinaria, y a menudo entra en la proporción de un 50 por 100 en la fabricación de pan.

F

MAIZ.—En el mercado de Barcelona hay muchas existencias, y como la venta es fuerte, los precios tienen tendencia a la baja. Se ofrece: clase Pista, de 47,50 a 49 pesetas; Sevilla, de 45 a 46,50.

El mercado de Vizcaya presenta el mismo aspecto que en la semana anterior, ofreciendo la clase del país a 17 pesetas; arroz basmati; del país, blanco, a 39 pesetas, así a 21 de 1 peseta.

La plaza de Sevilla consigue un descenso de 150 pesetas, comenzando de 40,50 a 41,50 pesetas, según clase.

Nueva York cotiza a 47,99 francos; Buenos Aires, a 18,90 y Rosario, a 15,12.

Los precios al detalle de los trigos en los principales mercados nacionales y extranjeros son:

España.—Arévalo, a 49,47 pesetas los 100 kilos; Barcelona, a 50,42; Madrid, a 42,75; Valladolid, a 49,00.

Extranjero.—París, a 60,00 francos los 100 kilos; Londres, a 48,41; Nueva York, a 47,71; Buenos Aires, a 31,03; Rosario, a 28,60.

En Francia la situación si no siendo la misma, e igualas también os abusos cometidos por algunos países.

Citas el caso de un parlamento del Centro, del que no se sabe si es sólo un solo saco de trigo, tan éndolo abundante, so pretexto de que antes de la guerra era importador de harina, lo que es cierto; pero también lo es que exportaba trigo y que ahora el consumo tiene que ser mucho menor.

La opinión anima al ministro del Interior para que adopte energicas medidas y conveniente a todos de que el interés general debe sobreponerse a exclusivismos y egoismos.

Las exportaciones de trigo de la Argentina durante el año 1917 quedaron reducidas a 897.622 toneladas, contra 2.263.205 en 1916 y a 2.448.724 en 1915. Antes de la guerra, en 1913, dicha exportación alcanzó a la cifra de 2.794.853 toneladas.

HARINAS.—Como anteriormente, en la plaza de Valladolid rigen oficialmente los siguientes precios, fijados por la Junta de Subsistencias: extras, superiores, a 50 pesetas; primera, buenas, a 49; segundas o de todo pan, a 48. Las operaciones se han reducido a lo más indispensable.

Otras plazas cotizan: Arévalo: extra, superior, a 55 pesetas; primera, buena, a 54; segunda o de todo pan, a 52; Soria: superior, a 55; primera, buena, a 54; Media: precios de tasa, extras, a 50; primeras, a 49; segundas, a 48; León: extras, superior, a 61; primera, a 60; número 2, a 52; Burgos: primera, a 52,50; segunda, a 50; harina, a 38.

Zaragoza conserva sus precios de hace fuerla, es decir, de 59 a 60 pesetas; entre otras, de 55 a 58; Bilbao, de 51 a 53; León, a 60; Palencia, a 50 y 51; Burgos, a 50.

En Barcelona las existencias son regulares y los precios sostendrán, consolidándose oficialmente: Mancha, de 44 a 44,50.

En Francia las ofertas de cebada disminuyen sensiblemente en las regiones de producción que han vivido ligeramente hasta el principio de la campaña; pero son numerosas aún donde las dificultades de transporte han impedido las expediciones.

Este grano va siempre exclusivamente a la molinaria, y a menudo entra en la proporción de un 50 por 100 en la fabricación de pan.

MAIZ.—En el mercado de Barcelona hay muchas existencias, y como la venta es fuerte, los precios tienen tendencia a la baja. Se ofrece: clase Pista, de 47,50 a 49 pesetas; Sevilla, de 45 a 46,50.

El mercado de Vizcaya presenta el mismo aspecto que en la semana anterior, ofreciendo la clase del país a 17 pesetas; arroz basmati; del país, blanco, a 39 pesetas, así a 21 de 1 peseta.

La plaza de Sevilla consigue un descenso de 150 pesetas, comenzando de 40,50 a 41,50 pesetas, según clase.

Nueva York cotiza a 47,99 francos; Buenos Aires, a 18,90 y Rosario, a 15,12.

En números sucesivos daremos más detalles de esta veada que promete verse muy concurrida a igual que la celebrada el domingo pasado.

El acto general de la tarde, para personas de uno u otro sexo, comenzará: En la parroquia de San Miguel, a las cinco y media, y en la parroquia de San Pedro, a las siete.

Predicarán la Misión los reverendos Padres: Elías Reyero, Antonio Flores, Florentino Ogara y Eustaquio Miqueleiz, de la Compañía de Jesús.

CONCLUSIÓN. - El domingo, 17 de marzo, como coronamiento digno de la Misión, se organizará una procesión a la Santa Iglesia Catedral, que presidirá el reverendísimo Prelado diocesano.

Ecos de Sociedad

VITORIANOS QUE TRIUNFAN

En las oposiciones verificadas en el pasado mes en el Banco de Bilbao, en Bilbao, para cubrir plazas de empleados de dicho establecimiento, han sido aprobados con plaza don Leonardo Díaz de Alda y don Valentín López Cueto.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes mencionados.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS DE BILBAO

Con dirección a Pamplona han marchado esta tarde en el correo los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, que vinieron en viaje de prácticas a nuestra capital.

En la capital de Navarra se proponen visitar «El Iriat», y otros centros de producción.

NECROLOGIA

Con gran solemnidad se han celebrado esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, los funerales por el eterno descanso del alma de don Tomás Sáez y Petralanda.

Han presidido dicho acto religioso el marqués de Casa Jara, don J. Jiménez, don Pedro y don Antonio de Verástegui, don José Egúñez, don Ángel Salazar, don Sarafín y don Carlos Ajuriz, el R. P. Trescas, S. J., presidente de la Diputación señor Aldeamá, el vicepresidente de la misma señor Uda, y los concejales señores Larrieta y Manso.

Por el Sindicato Agrícola, del cual era el finado fundador y presidente, han sentido don Víctorino Olmedo, don Feliciano Harrero, don Francisco González de Heredia, don Fermín Aspa y don Emilio San Vicente.

En representación del Santo Hospital civil han concurrido don Sebastián Alonso, don Joaquín Marcó y numeroso público.

A continuación se ha procedido a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Abrieron paso al cortejo fúnebre los asilados del Hospicio, siguiendo la Cruz alzada y veinticuatro capellanes.

Seguían miñones y ordenanzas de los Bancos de Bilbao y Vitoria, con hachones encendidos y detrás el cadáver en lujoso ataúd.

Han presidido el duelo los mismos señores que lo hicieron en los fúnebres, concurriendo al acto gran número de personalidades de nuestra capital y de los pueblos, que así han querido demostrar las grandes simpatías y efectos que sentían por el fallecido.

Hallazgo

de un billete del Banco de España, que acredita ser su dueño puede pasar por el Comercio de la señora Viuda de Vinos, donde se le entregará.

313 | 3-1

ESCALERA DE HIERRO

Magnífica, de construcción moderna de abundante material, propia para bajada de piso alto a jardín, de cuato tramos pareados, se vende.

Junto con la escalera se admiten proposiciones para la enajenación de varios metros de barandilla de hierro, tubos y radidores de calefacción.

Ofertas y proposiciones, en pliego cerrado al señor Presidente del Centro de Obreros Católicos de Vitoria.

El plazo de admisión termina a las doce del dia 24 de Marzo del corriente año.

313 | 8-1



La actualidad política

El señor Jimeno ha presentado la dimisión

Texto del tratado de paz entre los Imperios Centrales y Rumanía

¿SURGIRÁ LA CRISIS TOTAL?

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

5 tarde.

Inauguración del grupo escolar de Indauchu

Esta mañana ha tenido lugar en esta villa la inauguración oficial de las escuelas del grupo escolar de Indauchu.

El acto ha revestido gran solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento en corporación, el Prelado de la diócesis y otras autoridades.

El acto ha comenzado bendiciendo el Obispo todas las dependencias del grupo escolar.

Después las autoridades e invitados han pasado al salón de actos del nuevo grupo escolar, donde el alcalde ha pronunciado un discurso elogizando calorosamente al Ayuntamiento que con tanta atención se ocupa de la enseñanza primaria.

Monseñor Eijo y Garay también ha pronunciado con gran elocuencia un brillante discurso, agraciando la atención que se ha tenido para con él al invitarle al acto que le será de imperecedero recuerdo mientras viva.

Enalteció los fines de la enseñanza primaria, elogiando la construcción del edificio que reúne todas las condiciones exigidas por la moderna pedagogía.

Es autor del proyecto del edificio el arquitecto señor Basísta y el coste total de él, incluyendo el terreno, es de 794 mil pesetas.

Las obras han durado 28 meses.

Los discursos del alcalde y del obispo fueron ovacionados.

De la guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

La paz entre Hungría y los Imperios Centrales. Texto del Tratado de Paz.

Nauen—9 mañana—El dia 5 del actual a las siete de la noche quedaron terminadas entre los Imperios Centrales y Rumanía las negociaciones de paz.

En el tratado que se ha concertado figuran las bases siguientes:

1.º Rumanía cede toda la Dobroudja, hasta el Danubio.

2.º Los Imperios Centrales se comprometen a velar por la paz interior de Rumanía en el territorio comprendido desde Constanza al Mar negro.

3.º Se adoptarán inmediatamente las medidas de seguridad aceptadas por Rumanía.

4.º Se aprobarán y adoptarán las medidas correspondientes a relaciones económicas entre los países firmantes de este tratado.

5.º Rumanía se compromete a desmovilizar cuando menos ocho divisiones de su ejército.

6.º Esta desmovilización se hará teniendo en cuenta lo ordenado por el alto mando rumano.

7.º Rumanía se compromete a retirar todas sus tropas que ocupan territorios austro-húngaros.

8.º El Gobierno rumano facilitará y protegerá el traslado de las tropas de los Imperios Centrales.

9.º Rumanía se compromete

te al licenciamiento de los oficiales rumanos que estén al servicio de las naciones y países en guerra con los países centrales.

10.º Este tratado de paz entrará en vigor inmediatamente que sea firmado.

El día político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

García Prieto en Palacio

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en palacio despachando con el rey, a quien informó de todo lo tratado en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Después de despachar con el monarca, el señor García Prieto asistió a la recepción diplomática que ha tenido lugar en palacio, del ministro plenipotenciario de Suiza Mr. Mangotti.

De Palacio se trasladó el Presidente a su despacho del ministerio de Estado.

Dice Bahamonde

En el ministerio de la Puerta del Sol fuimos recibidos los reporteros por el ministro de la Gobernación.

El señor Bahamonde hablando con los reporteros nos dijo que no le incumbe a él sino al Presidente el hacer los comentarios de lo sucedido en el Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia.

El Gobierno—agregó el ministro—obró en la reunión ministerial de ayer con acendrado patriotismo, basándose para ello en las actuales circunstancias y obrando con gran acierto.

Los que opinan en sentido contrario pueden comparar los pros y los contras en lo tratado en el Consejo y ver cuál es el peso de unos y otros.

Un periodista preguntó al señor Bahamonde cuál era la causa de la suspensión del Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey.

El vizconde de Matamala contestó a ello diciendo: Esta mañana recibí una nota en la que se me manifestaba que el Consejo anunciado para hoy por la mañana, había sido suspendido a causa de celebrarse en Palacio la recepción del nuevo diplomático suizo.

Otro reporter interrogó al ministro diciéndole: ¿Qué dice usted de los rumores de crisis total? ¿Es cierto que ha dimisionado el ministro de Marina?

A esto contestó el vizconde de Matamala: Respecto a lo que me pregunta sobre el ministro de Marina no sé nada de nada, y en cuanto a la crisis total no la creo ni siquiera probable.

Leyes y reformas en la política

A continuación nos dijo el

señor Bahamonde que en el Consejo de ayer se aprobó un decreto relativo a los retiros de la policía.

La ley—agregó—disponía que el retiro de los Comisarios se efectuara á los 60 años y el de los vigilantes á los 58, mientras que para los demás funcionarios públicos la ley disponía la jubilación por impedimento físico á los 65 años.

El decreto aprobado en el consejo de ayer, tiende a modificar la diferencia que hay entre la policía y los demás funcionarios del Estado.

El retiro de 50 a 65 años será en adelante únicamente en caso de impedimento físico.

La dimisión del ministro de Marina

Esta mañana han celebrado una larga entrevista el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El señor García Prieto ha tratado de convencer al señor Jimeno para que retirara la dimisión de su cargo que tenía presentada, y en vista de que no conseguía ha llamado al conde de Romanones.

Este dijo que por ahora no podía opinar sobre el asunto, en vista de lo cual se ha dejado su resolución para otra entrevista que se ha de celebrar esta tarde.

En los círculos políticos se asegura que en caso de no hallarse una fórmula de arreglo será propuesto para la cartera de Marina el contraalmirante señor Pidal.

Dice Bahamonde

Cuando parecía encalmarse la actividad política de estos días pasados, en la tarde de hoy ha vuelto a renovarse por la dimisión del cargo del ministro de Marina señor Jimeno.

En la entrevista celebrada esta mañana por los señores García Prieto, Jimeno y conde de Romanones, no llegaron a entenderse.

En estos momentos se han reunido de nuevo los citados políticos.

Parece ser que el conde de Romanones no está dispuesto a depor su actitud de intransigencia, en cuyo caso si don Alvaro retira al señor Jimeno del Gabinete García Prieto, éste tendrá que presentar al rey la dimisión del Gobierno en pleno, puesto que le falta el apoyo del partido romanista.

De todas las formas dentro de dos horas ocurrirá en Madrid un acontecimiento de importancia, creyéndose en las esteras políticas que se planteará la crisis total ante la actuación de Romanones.

Firmar del Rey

El rey ha firmado hoy los decretos, del ministerio de la Guerra, siguientes:

Bellotas Antes

Programa para el viernes 8 de Marzo de 1918

Continuará la proyección de la extraordinaria y grandiosa película de la «Montmouah Film Corp.», en 16 episodios, interpretada por E. K. Lincoln, Edna Hunter, Paul Penzer y Doris Mitchell.

El sello gris

Sesión única a las siete

—Dombrando consejero togado del Consejo de Guerra y Marina al togado de la armada don Eladio Milla.

—Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

—Nombrando a los coronellos de infantería don Pedro Hidalgo y don Fernando Ruiz Muro para el mando de regimiento de la Constitución y de la Zona de Segovia.

—Idem al teniente coronel don Domingo Arerca, para el mando del batallón de cazadores de Fuenteventura.

—Concediendo varias cruces del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dice Bahamonde

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado también respecto al crédito para llevar a cabo las mejoras a los empleados de telégrafos que el asunto no lo olvida y que quedará resuelto a la mayor brevedad.

Hoy he hablado—añadió—con el presidente del Consejo de Estado, quien reunirá hoy al pleno de dicho Consejo para tratar de la concesión del citado crédito, pues creo ha llegado ya la hora de que sean atendidas las justas peticiones de las Juntas de telégrafos.

Lo que dice la prensa

Toda la prensa madrileña dedica hoy sus artículos de fondo a comentar el Consejo de ministros de ayer en el que se aprobaron las reformas militares por decreto.

«El Imparcial» dice que con ello no se ha oido ni contado con la soberanía del parlamento.

«El Sol» opina que con la aprobación de las reformas de guerra por decreto se han matado á las Cortes antes de nacer.

En igual sentido se expresan los demás periódicos de las izquierdas.

«El Universo» y los demás periódicos de la derecha elogian el acuerdo del Consejo de ayer y la habilidad que han demostrado los ministros para resolver el asunto.

En igual sentido se expresan los demás periódicos de las izquierdas.

«El Universo» y los demás periódicos de la derecha elogian el acuerdo del Consejo de ayer y la habilidad que han demostrado los ministros para resolver el asunto.

Sesión municipal

A las cinco de la mañana ha terminado la sesión del Ayuntamiento en la que se ha acordado municipalizar las ventas de la carne de buey y cerdo.

En vista de este acuerdo esta mañana una comisión de vendedores de carne ha visitado al alcalde para protestar del acuerdo que adoptó anoche la

CURACIÓN de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona señor Torrent estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, vieniente el lunes día 11 del presente mes de Marzo y recibirá á todos cuantos hermanas quieran hablar con sus nobles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos q. son el mejor ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle amoldarse al cuerpo como un guante.

Si se quiere abrir salón, tiempo y dinero no debe hacerse radio comprar bragueros ni vend. jas de cintas algana sin ante ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre á dicho especialista, no dejó de visitarle y tiene muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla vieniente el lunes día 11 del presente mes de Marzo.

NOTAS.— En Legreto el día 6 en el Hotel París. En Bilbao el día 7 en el hotel Gofí. En Burgos el día 8 en el Hotel Universal.

En San Sebastián, el día 9, en el hotel Baile, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas le deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho, en Barcelona Unión, 12. Cass. Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el mas grandísimo cuidado en no equivocarse con otras personas que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, se pone que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada en esta tan acreditada casa TORRENT, nombre registrado: hay que buscar y sentir por lo tanto al ortopédico Torrent de nombre oficialmente registrado.

BASA IBARRA

Fundada en 1870

Máximo del lujo para señoras: 1.000 pesetas

Señoras: 500 pesetas

Señoritas: 300 pesetas

Chicas: 200 pesetas

Chicos: 100 pesetas

Infantes: 50 pesetas

Bebes: 25 pesetas

Accesorios: 100 pesetas

Calzado: 100 pesetas

Guantes: 50 pesetas

Manos: 25 pesetas

Manecillas: 10 pesetas

Manillares: 5 pesetas

Manillares: 2 pesetas

Manillares: 1 peseta

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

Manillares: 1 centavo

Manillares: 50 centavos

Manillares: 25 centavos

Manillares: 10 centavos

Manillares: 5 centavos

Manillares: 2 centavos

